



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

9213

Anuncio de la Resolución de alcaldía del expediente n.º 0148/2023, de fecha 29 de septiembre de 2023, en lo referente a la aprobación definitiva y la relación de personas aspirantes admitidas que reúnen todos los requisitos de las bases del proceso selectivo para cubrir una plaza por el sistema de concurso-oposición por turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de oficial /a primera de mantenimiento del Ayuntamiento de Deià

Expediente: 148/2022

Proceso selectivo: Oficial de mantenimiento

DECRETO DE ALCALDÍA

Atendida la propuesta de la secretaria interventora del Ayuntamiento de Deià emitida en fecha 16 de junio de 2022 en la que se propone el inicio del proceso selectivo de la plaza de oficial primera de mantenimiento, del grupo C, subgrupo C2, escala de administración especial, jornada completa y con un nivel de catalán exigible B1.

Atendida la provisión de alcaldía emitida en fecha 16 de junio de 2022 para que se redacten las bases reguladoras del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso oposición por turno libre, para la provisión en propiedad de la plaza de oficial /a primera de mantenimiento del Ayuntamiento de Deià, así como la constitución de una bolsa de trabajo.

Visto que se enviaron dichas bases a los sindicatos y los mismos no han dado respuesta al respecto, motivo por el cual se entiende el silencio estimatorio.

Atendido el Decreto n.º 381/2022, de 29 de diciembre, de aprobación de la convocatoria y bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir una plaza por el sistema de concurso- oposición por turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de oficial /a primera de mantenimiento (C2) del Ayuntamiento de Deià, y publicada en el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 2, de 5 de enero y en el Boletín Oficial del Estado de 2 de febrero.

Atendido el Decreto n.º 462/2023 de fecha 9 de septiembre de 2023, por el cual se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para cubrir una plaza por el sistema de concurso- oposición por turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de oficial /a primera de mantenimiento (C2) del Ayuntamiento de Deià, y publicada en el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 2, de 5 de enero y en el Boletín Oficial del Estado de 2 de febrero.

Atendido el Decreto n.º 462/2023 de fecha 9 de septiembre de 2023, por el cual se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo mediante concurso oposición por turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de oficial /a primera de mantenimiento (C2) del Ayuntamiento de Deià, así como para la constitución de una bolsa de trabajo y designación de las personas miembros del Tribunal Calificador, y publicación en el BOIB num 127, de 14 de septiembre.

Atendida la inexistencia de alegaciones presentadas en el plazo dispuesto.

Atendido el informe favorable de la técnica jurídica de la Corporación emitido en fecha 29 de septiembre de 2023.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar definitivamente la relación de personas aspirantes admitidas que reúnen todos los requisitos de las bases del proceso selectivo para cubrir una plaza por el sistema de concurso- oposición por turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de oficial /a primera de mantenimiento (C2) del Ayuntamiento de Deià, siguiente:

DAVID MARIANO VIVES	**2178***
JOAN OLIVER ARQUE	**2028***

SEGUNDO. Informar que no constan personas excluidas del proceso selectivo para cubrir una plaza por el sistema de concurso- oposición por turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de oficial /a primera de mantenimiento (C2) del Ayuntamiento de Deià.



TERCERO. Publicar la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para cubrir una plaza por el sistema de concurso- oposición por turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de oficial /a primera de mantenimiento (C2) del Ayuntamiento de Deià y la designación del Tribunal Calificador del proceso selectivo al Boletín Oficial de las Islas Baleares así como al tablón de anuncios de la Corporación y al portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Deià.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contador a partir del día siguiente que se haya publicado, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común.

También se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Palma en el plazo de dos meses contadores desde el día siguiente a la notificación, de acuerdo con el que disponen los artículos 8.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Documento firmado electrónicamente (2 de octubre de 2023)

El alcalde

Lluís Enric Aspetegua Ripoll

